No. 0 6 9 8 7 1 **UPRES-JEFAT-29.10**

Neiva, 2 1 SEP 2021

Capitán
MONICA MARIA MOJICA SERRANO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila
Carrera 22 N° 26ª-21 Barrio Fronteras Del Milenio
Neiva

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. **98-7-20143-2021**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

01-07-2021	**31-07-2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial. GS-2021-004474-REGI2, el señor (a) CT. YAIDY MARTINEZ MUÑOZ, obrando en calidad de Jefe Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor (a) IT. MONICA VIVIANA TORRES GONZALEZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**

Informe de supervisión del mes abril o del periodo comprendido entre el **01-04-2021** y el **30-04-2021**, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 069843 -DEUIL del 2 1 SEP 2021

Informe de supervisión del mes mayo o del periodo comprendido entre el **01-05-2021** y el **31-05-2021**, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 069865 -DEUIL del 21 SEP 2021

Informe de supervisión del mes JUNIO o del periodo comprendido entre el **01-06-2021** y el **30-06-2021**, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021- 069869 DEUIL del 21 SEP 2021

Informe de supervisión del mes JULIO o del periodo comprendido entre el **01-07-2021** y el **31-07-2021**, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-069871 -DEUIL del 21 SEP 2021

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	98-7-20143-2021
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DEUIL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA
Contratista	SMART BUSSINES
Representante legal	No aplica
Valor inicial del contrato u orden de compra	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($65.000.000,00) M/LEGA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($65.000.000,00) M/LEGA
Plazo de ejecución inicial	30/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/04/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1.1 Acciones adelantadas:

1. El contratista cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato número 98-7-20143-2021, ya que no presento llamados de atención y tampoco se reportaron novedades, el contratista para el mes de JULIO dio cumplimento con las siguientes obligaciones y compromisos:

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	NINGUNA
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	NINGUNA
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	NINGUNA
4	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil y penalmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	NINGUNA
5	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	SI	NINGUNA
6	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	NINGUNA
7	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se le requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	NINGUNA
8	Informar al supervisor del contrato cuando la ejecución del contrato se encuentre en un 80%.	SI	NINGUNA
9	Mantener el precio ofertado durante todo el tiempo de ejecución y ampliación del contrato.	SI	NINGUNA
10	Las descritas en el Anexo técnico No. 2, y otras condiciones técnicas del servicio requerido.	SI	NINGUNA
11	Es obligación por parte del CONTRATISTA publicar en la página de Contratación SECOP II, (en el proceso de referencia) la factura y/ o cuenta de cobro (incluyendo parafiscales), antes de que finalice la fecha límite, la cual se relaciona más adelante. De no publicar la factura, no se podrá dar trámite a la misma para ser obligada; de acuerdo a lo establecido en la	SI	NINGUNA

	GUIA RAPIDA DE GESTION CONTRACTUAL PARA PROVEEDORES EN EL SECOP II, en el punto IV . Envió de Facturas.		
12	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	NINGUNA

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:_(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
CARACTERISTICAS TECNICAS	SI	NINGUNA

ITEM	CARACTERISTICAS TECNICAS
1	**RECOLECCIÓN DE ROPA SUCIA:** El oferente que resulte adjudicatario se encargará de la recolección y conteo de las piezas por cada uno de los servicios en las instalaciones del el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila.
	CLASIFICACIÓN DE LA ROPA PARA LAVADO: El personal encargado de esta función deberá usar elementos de protección para distribuirlas por el grado de suciedad así: baja suciedad, media suciedad, alta suciedad, infectada, cobijas.
	ROPA INFECTADA: La ropa infectada deberá ser empacada en bolsa roja plástica la cual es suministrada por la empresa, debidamente rotulada, indicando la cantidad de prendas y grado de contaminación.
2	**PESAJE:** Se realizará según el área o servicios para llevar una estadística por cada uno de ellos; lo llevará a cabo la empresa en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila con el supervisor, identificando los kilos de ropa por prendas y servicios, las cantidades a entregar y cubrir.
	PLANILLAS: Se relaciona tanto el peso de la ropa sucia y número de prendas.
3	**EMPAQUE Y TRANSPORTE**: Una vez seleccionada y marcada la ropa, el oferente se comprometerá a transportarla, trasladándola a las instalaciones de la empresa, en un vehículo acondicionado para tal fin, cumpliendo las normas de bioseguridad para realizar los procesos de lavado, desinfección, planchado; el cual se realizará en las instalaciones del contratista y posteriormente, se hará el traslado a las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila, debidamente clasificadas, empacadas por separado y según el tipo de elemento: Sabanas Uniformes Batas Cobijas Fundas Entre otros elementos
	HORARIOS: Las horas establecidas para el ingreso y egreso de ropas hospitalarias y quirúrgicas se realizarán en el horario de 06:00 am, traer la ropa limpia y se lleva la sucia. En todo caso, los horarios pueden ser modificados de acuerdo a las necesidades del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila, previo enlace con el supervisor.

4	**LAVADO:** Se realizará de acuerdo al protocolo establecido por la empresa teniendo en cuenta los insumos utilizados, tales como detergentes biodegradables, suavizantes, temperatura y máquinas que se emplearán, al igual que tiempo de lavado de acuerdo al nivel de suciedad, así como para el desmanche de la ropa se realizará el proceso de lavado con exclusividad, sin mezclar con otras prendas de otras instituciones.
5	**DESINFECTADO:** Se realizará el proceso de desinfección de acuerdo a la ficha técnica de los insumos utilizados, así como las máquinas de lavado. Se utilizará el hipoclorito únicamente para la desinfección de las compresas de laparotomía, sin utilizarlo en las demás prendas del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila.
6	**SECADO:** Se realizará con las máquinas de secado y temperatura adecuada de acuerdo con cada tipo de prenda.
7	**PLANCHADO:** Se realizará el proceso de planchado y doblado establecidos.
8	**COSTURA:** Reparación de daños menores de las prendas para uso normal.
9	**DISTRIBUCIÓN:** Una vez almacenada en un sitio suministrado y adecuado por el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila, el contratista procederá a distribuir la ropa en los servicios requeridos, manteniendo los stocks en cada uno de los servicios, así como cumplir con los horarios establecidos, para la distribución y recolección de las prendas, debidamente clasificadas, empacadas por separado y según el tipo de elemento: Sabanas Uniformes Batas Cobijas Fundas Entre otros elementos
	NOTA: Para la distribución y recolección de la ropa hospitalaria y quirúrgica al interior del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila, el oferente se compromete a suministrar los carros de transporte (compreseras, debidamente marcados con limpio y/o sucio) sin costo adicional para el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila.
10	**DISPONIBILIDAD DE PRENDAS:** La empresa deberá estar en la capacidad de entregar las prendas al día siguiente de la recolección de las mismas, con el fin de mantener el servicio continuo y disponibilidad diaria.
11	**ROPA QUIRURGICA:** Sábanas quirúrgicas, campos generales, campos de órganos, campos de piel, campos de ojos, batas y chalecos quirúrgicos, compresas, vestidos quirúrgicos, batas para pacientes, fundas de intensificador, fundas de mayo, polaina materna, forros compreseras, campos de peri y/o raquea. **CIRUGIA:** Serán entregadas en el servicio de central de esterilización del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila, debidamente clasificadas, empacadas por separado y según el tipo de elemento.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NINGUNA

20. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(120)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando **(150)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

21.TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Huila, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Neiva - Huila, en pagos mensuales, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la radicación de la factura comercial en la ventanilla única – Central de Cuentas de Unidad Prestadora de Salud Huila, de acuerdo con la prestación mensual del servicio, seguido de esto, el recibido a satisfacción el cual será expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y que la Dirección de Sanidad ubique los recursos correspondientes previa aprobación del cupo de PAC, cuya autorización es competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección del Tesoro Nacional. Todo lo anterior, no será impedimento para la ejecución del contrato.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
2. Recibido a satisfacción técnico y económico expedido por el supervisor del contrato.
3. Certificado de aportes parafiscales expedido por el representante legal o revisor fiscal.
4. Planilla de pago de aportes parafiscales

Si los documentos son devueltos por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental, dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 65.000.000,00	-
Valor total de las entregas	$21.330.291.95	35.55%
Valor total facturado	$5.108.150.89	0%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	$21.330.291.95	35.55%
Valor pendiente de entrega	$ 38.669.708.05	64.45%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
4 del 04-08-2021	$5.108.150.89	del 01/07/2021 al 31/07/2021	$5.108.150.89	FE 671	$5.108.150.89	-	203602321

22. RECOMENDACIONES

No hubo ninguna novedad con la prestación del servicio.

23. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Grado y Nombres IT. MONICA VIVIANA TORRES GONZALEZ
Cargo JEFE GUPAS-UPRES
Supervisor Contrato No. 85-7-20010-2021
Correo electrónico: Monica.torres@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3218307383

Ciudad y fecha:	04-08-2021
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	98-7-20143-2021
Constancia de recibido No.	Consecutivo No. 04 / GUPAS- UPRES
Contratista:	SMART BUSSINES SAS
NIT del contratista:	900.428.846-7
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERIA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DEUIL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 65.000.000
Plazo de ejecución:	30/12/2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEUIL Unidad Prestadora de Salud Huila ubicado en la Carrera 22 Sur No. 26 A – 21 Barrio Fronteras del Milenio en la ciudad de Neiva (Huila)
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	NO APLICA

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	IT. MONICA VIVIANA TORRES GONZALEZ,
Fecha de entrega certificada:	01/07/2021 al 31/07/2021

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES-HUILA	16	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DEUIL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	$5.108.150,89	$5.108.150,89		$5.108.150,89

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 671	03/08/2021	$5.108.150,89		$5.108.150,89
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$5.108.150,89

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	NINGUNA
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	NINGUNA
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	NINGUNA
4	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil y penalmente por los	SI	NINGUNA

	perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.		
5	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	SI	NINGUNA
6	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	NINGUNA
7	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se le requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	NINGUNA
8	Informar al supervisor del contrato cuando la ejecución del contrato se encuentre en un 80%.	SI	NINGUNA
9	Mantener el precio ofertado durante todo el tiempo de ejecución y ampliación del contrato.	SI	NINGUNA
10	Las descritas en el Anexo técnico No. 2, y otras condiciones técnicas del servicio requerido.	SI	NINGUNA
11	Es obligación por parte del CONTRATISTA publicar en la página de Contratación SECOP II, (en el proceso de referencia) la factura y/ o cuenta de cobro (incluyendo parafiscales), antes de que finalice la fecha límite, la cual se relaciona más adelante. De no publicar la factura, no se podrá dar trámite a la misma para ser obligada; de acuerdo a lo establecido en la GUIA RAPIDA DE GESTION CONTRACTUAL PARA PROVEEDORES EN EL SECOP II, en el punto IV . Envió de Facturas.	SI	NINGUNA
12	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	NINGUNA

Intendente, **MONICA VIVIANA TORRES GONZALEZ**
Supervisor

SMART BUSSINES SAS

NIT : 900,428,846 - 7 /Id. Extranjero :

CARRERA 49 # 95-54 BRR LA CASTELLANA

BOGOTA - COLOMBIA

3174412058

info@sbsas.com.co

Factura Electrónica de Venta N°
N° FE 671

Cliente: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA
Nit: 901,362,454 - 1 /Id. Extranjero :
Dirección: CARRERA 22 SUR 26 A 21 BRR FRONTERAS DEL MILENIO
Ciudad: NEIVA
Tel: 8630065
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Order Reference Prefijo

Fecha Factura: 03/08/2021 09:31:55
Fecha Expedición : 03/08/2021 10:03:03
Fecha Vencimiento : 30/08/2021
Vendedor: SMART BUSSINES SAS
Centro Costo 10
0
Numero

Cantidad	Descripción	Centro Costo	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total
1,102.56	SERVICIO DE LAVANDERIA HOSPITALARIA	10 - 1	KGM	3,893.27	4,292,563.77

Departamento de Policia Huila
Radicación de Cuentas Seccional de Sanidad

Fecha de Recibido 04-08-2021 Hora ____

No Radicacion ____

Enviada por ____

Recibida por PT Evelyn M

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Crédito Ach 5.108.150,89 Cuota 1 Vence el 2021-08-30

Total Bruto	4,292,563.77
IVA	815,587.12
Total a Pagar	**$ 5.108.150,89**

VALOR EN LETRAS

Cinco Millones Ciento Ocho Mil Ciento Cincuenta Pesos Con 89/100

OBSERVACIONES

#$16-01-02-053;98-7-20143-2021;monica.torres@correo.policia.gov.co#$

AUTORETENEDOR DE ICA EN LA CIUDAD NEIVA SEGÚN ART. 637 ACUERDO 028 DE 2.018 / SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL CLIENTE, SI DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA NO ES DEVUELTA O SE EFECTÚA RECLAMO SOBRE SU CONTENIDO (ART. 2 INC.3 LEY 1231 DE 2.008 MODIFICADO LEY 1676 DE 2.013 ART. 86 / ESTA FACTURA PUEDE CONTENER ALGUNOS *BIENES EXENTOS - DECRETO 417 DEL 17 MARZO DE 2.020*

Elaborado Por

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764015575803 **aprobado en** 2021-07-28 **vigente** 1 Años, **prefijo** FE **desde el número** 665 **al** 1000 Responsables de iva - Actividad Económica Tarifa 0,00

CUFE :cad65a6cb3cb3c3d4f76bd5e2db42d69a7800fa5acff10683d37d877123693825c894cb767fde6322fecfad1c17c8329

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ORDENES DE TRABAJO PONAL MES : JULIO 2021							
ITEM	FECHA	CLIENTE	UNIDAD	CANTIDAD	PESO	vr/kg	OT
1	1/07/2021	PONAL	CIRUGIA	20	3,15	$ 4.633	17107
2	1/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	6	1,55	$ 4.633	17108
3	1/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	34	19,35	$ 4.633	17109
4	1/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	11	6,45	$ 4.633	17110
5	1/06/2021	PONAL	RHB	14	3,35	$ 4.633	17111
6	1/06/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	60	10,55	$ 4.633	17112
7	1/06/2021	PONAL	URGENCIAS	17	11,15	$ 4.633	17113
8	2/07/2021	PONAL	CIRUGIA	19	3,15	$ 4.633	17114
9	2/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	8	2,10	$ 4.633	17115
10	2/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	18	12,35	$ 4.633	17116
11	2/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	61	21,40	$ 4.633	17117
12	2/07/2021	PONAL	RHB	15	2,15	$ 4.633	17118
13	2/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	45	8,20	$ 4.633	17119
14	2/07/2021	PONAL	URGENCIAS	37	11,05	$ 4.633	17120
15	3/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	2	0,50	$ 4.633	17122
16	3/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	17	10,80	$ 4.633	17123
17	3/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	24	6,40	$ 4.633	17124
18	3/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	22	7,10	$ 4.633	17126
19	3/07/2021	PONAL	URGENCIAS	22	10,90	$ 4.633	17127
20	4/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	21	10,65	$ 4.633	17128
21	4/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	30	6,45	$ 4.633	17129
22	4/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	19	6,55	$ 4.633	17130
23	4/07/2021	PONAL	URGENCIAS	30	8,35	$ 4.633	17131
24	5/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	29	14,20	$ 4.633	17132
25	5/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	17	4,70	$ 4.633	17133
26	5/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	50	12,00	$ 4.633	17134
27	5/07/2021	PONAL	URGENCIAS	28	6,70	$ 4.633	17135
28	6/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	8	2,00	$ 4.633	17137
29	6/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	14	8,10	$ 4.633	17138
30	6/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	31	7,55	$ 4.633	17139
31	6/07/2021	PONAL	RHB	18	3,45	$ 4.633	17140
32	6/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	71	11,05	$ 4.633	17141
33	6/07/2021	PONAL	URGENCIAS	13	8,05	$ 4.633	17142
34	7/07/2021	PONAL	RHB	16	3,40	$ 4.633	17952
35	7/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	35	5,20	$ 4.633	17953
36	7/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	17	9,10	$ 4.633	17954
37	7/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	6	1,80	$ 4.633	17955
38	7/07/2021	PONAL	URGENCIAS	11	5,20	$ 4.633	17956
39	7/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	25	5,80	$ 4.633	17957
40	8/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	9	2,35	$ 4.633	17958
41	8/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	34	11,55	$ 4.633	17959
42	8/07/2021	PONAL	RHB	14	2,80	$ 4.633	17960
43	8/07/2021	PONAL	URGENCIAS	19	10,05	$ 4.633	17961
44	8/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	40	7,10	$ 4.633	17962
45	9/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	16	5,50	$ 4.633	17963
46	9/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	20	6,05	$ 4.633	17964
47	9/07/2021	PONAL	URGENCIAS	27	11,05	$ 4.633	17965
48	9/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	58	13,20	$ 4.633	17966
49	9/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	5	1,35	$ 4.633	17967
50	10/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	13	11,96	$ 4.633	17968
51	10/07/2021	PONAL	RHB	17	3,05	$ 4.633	17970
52	10/07/2021	PONAL	URGENCIAS	26	6,40	$ 4.633	17971
53	10/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	25	4,75	$ 4.633	17972

54	11/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	27	7,90	$ 4.633	17973
55	11/07/2021	PONAL	URGENCIAS	16	6,35	$ 4.633	17974
56	11/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	7	6,05	$ 4.633	17975
57	12/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	4	1,65	$ 4.633	17976
58	12/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	4	1,95	$ 4.633	17977
59	12/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	19	6,75	$ 4.633	17978
60	12/07/2021	PONAL	RHB	17	3,60	$ 4.633	17979
61	12/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	26	8,00	$ 4.633	17980
62	12/07/2021	PONAL	URGENCIAS	29	8,50	$ 4.633	17981
63	13/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	6	1,35	$ 4.633	17982
64	13/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	15	4,65	$ 4.633	17983
65	13/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	23	7,40	$ 4.633	17984
66	13/07/2021	PONAL	RHB	16	2,85	$ 4.633	17985
67	13/07/2021	PONAL	URGENCIAS	17	10,40	$ 4.633	17986
68	13/04/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	38	10,55	$ 4.633	17987
69	14/07/2021	PONAL	CIRUGIA	33	2,35	$ 4.633	17151
70	14/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	6	1,45	$ 4.633	17152
71	14/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	4	1,00	$ 4.633	17153
72	14/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	24	8,10	$ 4.633	17154
73	14/07/2021	PONAL	RHB	21	3,90	$ 4.633	17156
74	14/07/2021	PONAL	URGENCIAS	20	10,30	$ 4.633	17157
75	14/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	37	11,50	$ 4.633	17158
76	15/07/2021	PONAL	CIRUGIA	27	6,65	$ 4.633	17159
77	15/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	9	2,60	$ 4.633	17160
78	15/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	14	7,40	$ 4.633	17161
79	15/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	14	3,60	$ 4.633	17162
80	15/07/2021	PONAL	RHB	21	4,20	$ 4.633	17163
81	15/07/2021	PONAL	URGENCIAS	26	8,90	$ 4.633	17164
82	15/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	28	6,25	$ 4.633	17165
83	15/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	6	1,75	$ 4.633	17166
84	16/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	16	6,70	$ 4.633	17167
85	16/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	22	8,25	$ 4.633	17168
86	16/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	27	5,10	$ 4.633	17169
87	16/07/2021	PONAL	URGENCIAS	44	14,45	$ 4.633	17170
88	16/07/2021	PONAL	URGENCIAS	11	2,45	$ 4.633	17171
89	17/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	5	4,20	$ 4.633	17174
90	17/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	13	5,55	$ 4.633	17175
91	17/07/2021	PONAL	URGENCIAS	28	8,20	$ 4.633	17177
92	17/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	22	5,85	$ 4.633	17178
93	18/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	4	4,00	$ 4.633	17179
94	18/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	12	1,40	$ 4.633	17180
95	18/07/2021	PONAL	3 PISO	4	1,40	$ 4.633	17181
96	18/07/2021	PONAL	URGENCIAS	23	6,55	$ 4.633	17182
97	18/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	36	7,80	$ 4.633	17183
98	19/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	2	0,75	$ 4.633	17184
99	19/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	16	7,95	$ 4.633	17185
100	19/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	8	2,80	$ 4.633	17186
101	19/07/2021	PONAL	URGENCIAS	6	2,05	$ 4.633	17187
102	19/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	40	8,40	$ 4.633	17189
103	20/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	10	5,70	$ 4.633	17190
104	20/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	11	2,65	$ 4.633	17191
105	20/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	10	5,75	$ 4.633	18289
106	20/07/2021	PONAL	URGENCIAS	21	6,12	$ 4.633	18290
107	21/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	9	2,25	$ 4.633	18292
108	21/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	30	19,75	$ 4.633	18293

MUNICIPIO DE NEIVA	Declaración Bimestral de Retención en la Fuente Impuesto de Industria y Comercio y Tableros	Versión: 01
	FOR-GHR-19	**Fecha Vigencia:** Octubre 13 del 2017

AÑO _2020_ **512 No.** 166136

Marque con una X el mes al cual corresponda esta declaración	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre X

A. PERIODO DE LA DECLARACIÓN

Marque con una X la novedad a la cual corresponda esta declaración	Corrección Voluntaria X	Corrección Por Emplaz	Corección Req. Espc	Corrección Liq. Revis	Corrección Aritmetica	Corrección Dec. No Pres	Traspaso Clausura

ESCRIBA EL NÚMERO DE RADICACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR _____140239_____ *FECHA* _____2/08/2021_____

B. DATOS GENERALES

1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

SMART BUSSINES SAS

2. DOCUMENTO DE INDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	DIV.	3. TELÉFONO
C.C. NIT: 900428846	7	3174412058

4. DIRECCIÓN PARA EFECTOS TRIBUTARIOS

CALLE 18 SUR 6 92

5. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	6. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	EN NEIVA 1 EN OTROS MUNICIPIOS 21

APROXIME LOS VALORES AL MULTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y NO ESCRIBA CENTAVOS

C. RETENCIÓN A TITULO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS

		BASE	RETENCIÓN
7. RETENCIÓN POR COMPRAS		$ 6.251.000	$ 48,000.00
8. RETENCIÓN POR SERVICIOS		$ 164.372.000	$ 853,000.00
AUTO RETENEDOR	9. POR COMPRAS	$ 107.814.000	$ 323,000.00
	10. SERVICIOS	$ 248.240.000	$ 1,905,000.00
11. TOTAL RETENCIONES (7 + 8 + 9+ 10)			$ 3.129.000
12. DESCUENTOS			$ 0
13. TOTAL RETENCIONES A DECLARAR (11-12)			$ 3.129.000
14. SANCIONES			$ 182.000
15. TOTAL SALDO A CARGO (13+14)			$ 3.311.000

D. VALOR PAGADO

16. RETENCIÓN (IGUAL RENGLÓN 13)	$ 409.000
17. SANCIONES (IGUAL VALOR RENGLÓN 14)	$ 182.000
18. INTERESES MORATORIOS	$ 10.000
19. TOTAL A PAGAR	$ 601.000

20. FORMA

Efectivo ☐ Tarjeta ☐ Cheque X No. 215499 En Linea ☐

$ $ 601.000 $ Código Banco 2 3

E. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE

FIRMA DEL CONTADOR ☐ REVISOR FISCAL X

NOMBRE	LUISA MARIA PAREDES SANCHEZ	NOMBRE	JORGE ARMANDO GUTIERREZ TRUJILLO
C.C. No.	52963563	C.C. No.	1075212191
		TARJETA PROFESIONAL No. 155898-T	

(415)7709998063044(8020)00166136(3900)0000601000(96)20210822

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

1a Copia: Secretaría de Hacienda

109	21/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	14	5,30	$ 4.633	18294
110	21/07/2021	PONAL	RHB	20	3,95	$ 4.633	18295
111	21/07/2021	PONAL	URGENCIAS	40	12,20	$ 4.633	18296
112	21/07/2021	PONAL	URGENCIAS-COVID-19	6	1,03	$ 4.633	18297
113	22/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	7	2,00	$ 4.633	18052
114	22/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	22	4,50	$ 4.633	18053
115	22/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	13	3,65	$ 4.633	18054
116	22/07/2021	PONAL	RHB	20	3,80	$ 4.633	18055
117	22/07/2021	PONAL	URGENCIAS	12	9,85	$ 4.633	18056
118	22/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	90	16,80	$ 4.633	18057
119	23/07/2021	PONAL	RHB	17	3,40	$ 4.633	18058
120	23/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	5	1,30	$ 4.633	18059
121	23/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	17	9,40	$ 4.633	18060
122	23/07/2021	PONAL	MEDICINA LABORAL	3	0,80	$ 4.633	18061
123	23/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	15	6,55	$ 4.633	18062
124	23/07/2021	PONAL	URGENCIAS	34	10,65	$ 4.633	18063
125	23/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	38	5,70	$ 4.633	18064
126	24/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	19	7,20	$ 4.633	18065
127	24/07/2021	PONAL	CIRUGIA	12	4,40	$ 4.633	18066
128	24/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	10	6,65	$ 4.633	18067
129	24/07/2021	PONAL	URGENCIAS	19	6,30	$ 4.633	18068
130	24/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	19	4,40	$ 4.633	18069
131	25/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	8	8,70	$ 4.633	18071
132	25/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	35	9,25	$ 4.633	18072
133	25/07/2021	PONAL	URGENCIAS	15	3,35	$ 4.633	18073
134	25/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	29	7,35	$ 4.633	18074
135	26/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	12	3,40	$ 4.633	18075
136	26/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	34	11,50	$ 4.633	18076
137	26/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	14	6,85	$ 4.633	18077
138	26/07/2021	PONAL	RHB	22	4,05	$ 4.633	18078
139	26/07/2021	PONAL	URGENCIAS	13	9,65	$ 4.633	18079
140	26/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	42	7,40	$ 4.633	18080
141	27/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	8	2,30	$ 4.633	18081
142	27/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	39	8,60	$ 4.633	18082
143	27/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	37	16,60	$ 4.633	18083
144	27/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	48	7,95	$ 4.633	18084
145	27/07/2021	PONAL	URGENCIAS	24	11,85	$ 4.633	18085
146	27/07/2021	PONAL	RHB	19	3,35	$ 4.633	18086
147	28/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	10	2,65	$ 4.633	18087
148	28/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	18	14,25	$ 4.633	18088
149	28/07/2021	PONAL	RHB	18	3,15	$ 4.633	18089
150	28/07/2021	PONAL	URGENCIAS	20	8,10	$ 4.633	18090
151	28/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	47	8,70	$ 4.633	18091
152	29/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	6	1,80	$ 4.633	18092
153	29/07/2021	PONAL	CIRUGIA	20	2,95	$ 4.633	18093
154	29/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	30	14,00	$ 4.633	18094
155	29/07/2021	PONAL	RHB	13	2,45	$ 4.633	18095
156	29/07/2021	PONAL	URGENCIAS	22	9,55	$ 4.633	18096
157	29/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	26	6,95	$ 4.633	18097
158	30/07/2021	PONAL	CIRUGIA	1	0,30	$ 4.633	18098
159	30/07/2021	PONAL	CONSULTA EXTERNA	5	1,15	$ 4.633	18099
160	30/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	24	12,70	$ 4.633	18100
161	30/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	38	7,60	$ 4.633	18101
162	30/07/2021	PONAL	URGENCIAS	24	13,10	$ 4.633	18102
163	30/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	39	7,10	$ 4.633	18103

1 PAN CORRAL
1 Papa Mediana
1 Salsa Tomate Sa
1 SalsaMayonesa S
1 Salsa Tomate Sa
1 PT GASEOSA MEDIAN
1 UVA

T O T A L $19,900

---------[DETALLE DE VALORES]---------

Vta Exenta		19,900	+
IMPTO AL CONSUMO	19,900	0	+
		19,900	

-------[INFORMACION TRIBUTARIA]-------

Descripcion	Vlr_Base	Vlr_Impto.
IMPTO AL CONSUMO	19,900	0

----------[MEDIOS DE PAGO]----------

10-Efectivo	$50,000
CAMBIO	$30,100

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN
No. 18764014734874

164	31/07/2021	PONAL	CIRUGIA	10	2,60	$ 4.633	18104
165	31/07/2021	PONAL	HOSPITALIZACION	12	6,30	$ 4.633	18105
166	31/07/2021	PONAL	HOSPI-COVID-19	31	6,45	$ 4.633	18106
167	31/07/2021	PONAL	URGENCIAS	15	8,95	$ 4.633	18107
168	31/07/2021	PONAL	RHB	20	3,45	$ 4.633	18108
169	31/07/2021	PONAL	URGEN-COVID-19	18	3,25	$ 4.633	18109
			TOTAL		**1102,56**		